

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3623 MURCIA

EDICTO

Doña Ana Isabel González Peinado, Letrada de la administración de justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número sección v liquidación concurso nº272 /2011 referente al concursado Construcciones y Mamposterías Almadenes, S.L., con CIF B73137127 se ha dictado resolución en fecha 2 de diciembre de 2019 acordando la conclusión del concurso por haberse realizado todos los bienes y derechos que componían la masa activa del concursado.

Murcia, 22 de enero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A200003871-1